

Expediente: **2155/24**

Carátula: **GABARAIN JORGE LUIS C/ MORALES TERESA SILVANA Y OTROS S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **29/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27253207499 - GABARAIN, JORGE LUIS-ACTOR

90000000000 - VILLARREAL, MILAGROS-CO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2155/24



H106018222941

JUICIO: GABARAIN JORGE LUIS c/ MORALES TERESA SILVANA Y OTROS s/ DESALOJO. EXPTE N° 2155/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, 29 de noviembre de 2024.

Advertido el error de tipeo en la fecha consignada en el proveído del 04/11/24, aclárese el mismo en el sentido de que se fija fecha de audiencia para el día **18/02/25 a las 10:00 horas**, y no como por error se consignó el año "24". En consecuencia, líbrese nueva cédula sin movilidad - por cuanto no resulta un error imputable a las partes - a fin de dar cumplimiento con lo ordenado en el proveído mencionado. PLF - 2155/24

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.